



PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA 2020-2024

JUAN JOSÉ VARGAS FALLAS

KARLA ZAMORA AGUILAR

GERARDO MATUS GARCIA

HONESTIDAD + TRANSPARENCIA

LUCHEMOS JUNTOS POR EL CAMBIO

UNA MUNICIPALIDAD DONDE DECIMOS:

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

SÍ A LA TRANSPARENCIA

SÍ A LA HONESTIDAD

GOBERNAREMOS PARA EL PUEBLO, CON EL PUEBLO Y POR EL PUEBLO.

NO MÁS CORRUPCIÓN.

NO MÁS A LOS NEGOCIOS PERSONALES,

EN CONTRA DE LOS BENEFICIOS DEL PUEBLO.

2020-2024





INVITACIÓN PARA SER PARTE DE UNA NUEVA MUNICIPALIDAD

A los santaneños y santaneñas que amamos este nuestro cantón CON EL PUEBLO, POR EL PUEBLO PARA EL PUEBLO.

Es para mí, Juan José Vargas Fallas, un honor que me hayan buscado un grupo de santaneños y santaneñas para solicitarme mi servicio a la comunidad. No he buscado ser alcalde, Dios conoce mi conciencia, fueron los vecinos quienes me buscaron, fue en el año 1975 que comencé a escuchar Santa Ana es una belleza, los atardeceres son maravillosos, los arboles de corteza amarilla, se confunden con el sol, Santa Ana es un paraíso, ya que don Rodolfo Leitón Arias, había comparado una propiedad en el alto de las Palomas, fue así como al llegar a pertenecer a la familia Leitón Arias, primero como amigo, novio, y luego esposo de su hija Silvia Leitón, comencé a visitar Santa Ana, desde hace 31 años, Dios me permitió venirme a vivir a Santa Ana.

He aceptado esta invitación, por dos motivos, mi vida ha sido de servicio y segundo porque creo que no es justo que un cantón como Santa Ana, sea gobernado como si fuese propiedad del alcalde y que los regidores hagan lo que el alcalde les pida como ha sucedido en los últimos años.

Tengo el deseo, tengo la capacidad y sobre todo, confío poderosamente en que Dios, si es su voluntad y la de los santaneños y santaneñas que amamos este nuestro cantón, cumplir y marcar un antes y un después en Santa Ana, en la manera de administrar una Municipalidad y trabajar por el bienestar de la población.

Durante años hemos visto, como nuestro cantón poco a poco va perdiendo sus tradiciones y costumbres. Cada día los santaneños y santaneñas, van siendo más y más estrujados por un progreso en infraestructuras y condominios, pero que ese progreso no se ve reflejado en todo el cantón. Entonces se va perdiendo la identidad, tranquilidad, seguridad y a quienes les hemos confiado el poder se han olvidado de gobernar para todos, dejando en el abandono a quienes más necesitan y no tienen los recursos económicos poderosos de quienes ven a nuestro cantón únicamente como una mina para su beneficio personal. La actual administración logro mantenerse en el





poder, únicamente con 4.999 votos y lamentablemente la gran mayoría que lucha por sobrevivir a diario se ha quedado indiferente, permitiendo que unos poquitos decidan por toda la mayoría.

Es por ello, que si amamos a nuestro cantón debemos ejercer el derecho de ir a votar por una nueva Santa Ana, Ustedes santaneños y santaneñas deben dar ese paso en las próximas elecciones del 2 de febrero del 2020.

Usted amigo y amiga santaneña y santaneño, tiene la oportunidad una vez más de decidir **¿Qué clase de alcalde quiere? ¿Qué clase de regidores quiere?**

¿Un alcalde honesto, que busque el beneficio del pueblo o su propio beneficio?

¿Un alcalde de principios y valores que busque el progreso para todos o solo para unos pocos?

Usted Santaneño y Santaneña es quien decide.

Cuántos Programas de Gobierno nos han presentado durante estos años, que nos han hablado del desarrollo socioeconómico de nuestro cantón y este desarrollo no lo vemos los santaneños y santaneñas, por el contrario crece la desigualdad y vemos como nos sentimos en nuestra propia tierra como extraños.

Nuestro cantón no crece para los santaneños y santaneñas en lo económico, social, humano y ambiental, ES UNA MENTIRA CUANDO SE AFIRMA ESO.

Nuestras tradiciones y costumbres se ven resaltadas únicamente cuando se programan ferias, pero no existe una verdadera planificación a largo plazo, para fortalecer y promover a nuestros ceboleros, frijoleros, artesanos de la madera y la cerámica. Así como emprendedoras y emprendedores, ciudadanos adultos jóvenes con ideas creativas para el bien del cantón.

Se invierte millones de millones, en alquileres, en remodelaciones innecesarias, en un parque donde no se pensó en los adultos mayores, ni en la insolación y cáncer de piel en los ciudadanos.





Donde se le pagan millones a empresas para hacer trabajos de calles y aceras que no corresponden a la calidad de lo pagado.

Nuestro cantón y nuestra municipalidad irrespetan las áreas verdes, las zonas protectoras, las orillas de los ríos, se otorgan permisos a grandes empresas, pero se estruja al pequeño, poniéndole toda clase de obstáculos. Es de todos conocido los botaderos de basura ilegales en el cantón, causando estragos en quebradas y en el medio ambiente.

Nuestra juventud no está acompañada por parte de la Municipalidad. Cada día tenemos más jóvenes en las drogas; hay barrios donde se conocen los distribuidores de drogas y siguen haciendo el mal a vista y paciencia de las autoridades municipales.

Es necesario y urgente pensar en nuestra población en pobreza y sin vivienda; debemos implementar un programa de acción solidaria con aquellos santaneños y santaneñas que por los índices estadísticos fríos que nos ponen como un cantón con desarrollo social alto, **han quedado invisibilizado, haciéndonos creer que en nuestro cantón solo millonarios viven, cuando sabemos de familias en pobreza (Niveles de pobreza: Salitral 36.95%, Piedades 20.22% Pozos 19.19%, Brasil 18.19 %, Uruca 16.65%; INEC 2011).**

Niños y niñas que no desayunan y familias que dicen que viven en una casa, cuando en realidad es una caja de fósforos. Adultos mayores abandonados, centros diurnos que se les viene dando largas a sus nuevas edificaciones. Y una creciente población de indigencia que tenemos que actuar ya, para que no se nos desborde.

Es importante resaltar, que a pesar de esos datos del INEC 2011 de competitividad del cantón que se muestran como muy positivos, llama la atención que por ejemplo, en el Gobierno, la Municipalidad obtiene el lugar 35, en clima laboral el 56 y en calidad de vida 38. Esto nos indica que no es tan real ese llamado desarrollo del cantón y por el contrario, hay serias carencias que se notan y las siente la población en el manejo de la administración por parte de todos los vecinos y vecinas.

Si por las autoridades municipales actuales fuera, cada día se nos pondría más impuestos, nos quieren imponer parquímetros, elevar el costo de las patentes, y cobrar actividades lucrativas no contempladas actualmente, se persigue al pequeño comerciante, se le exige a hasta lo que no debe presentar, para hacer una remodelación sencilla, donde se requiere solo el visto municipal; se exigen planos de arquitectos, planos sofisticados de electricidad, cuando los ciudadanos no tienen la capacidad económica, PERO CADA DÍA VEMOS MEGA PROYECTOS que se levantan de la noche a la mañana. Hay situaciones conocidas de todos que ocurren en los departamentos de patentes e ingeniería, cuando los trámites se llenan de lentitud y burocracia y pasan los días y hasta los años y no se resuelve nada, **pero para los grandes negocios como por arte de magia fluyen los permisos.**



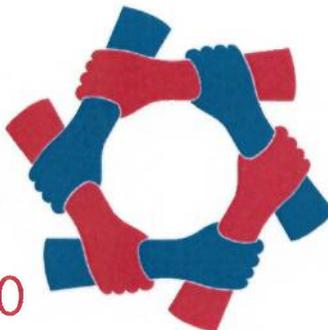
Santaneños y santaneñas que amamos este nuestro cantón, ante ustedes nos presentamos para fortalecer las fuentes de trabajo, mejorar la infraestructura, fortalecer e innovar en educación, desarrollar el deporte y cultura, mejorar y humanizar la salud; cuidar y proteger nuestro ambiente y ser carbono neutral, implementar controles estrictos de vigilancia y seguridad y que vuelva la confianza en las autoridades municipales que son electas PARA SERVIR AL PUEBLO Y NO SERVIRSE.

Usted decide, usted tiene el poder; si usted ama verdaderamente este cantón, denos una oportunidad de hacer las cosas diferentes para el bien de la mayoría, les ofrezco mi honestidad, mi transparencia, una vida dedicada al servicio de los más necesitados, les ofrezco mi palabra y les aseguro que el progreso será para todos, nuestro cantón merece un cambio y si usted nos apoya estamos para servir y no para servirnos.

Juan José Vargas Fallas

Juan José
Vargas

Alcalde 2020





NUESTRO CANTÓN

Nuestro cantón en los últimos años ha experimentado un auge de inversiones privadas apoyadas por una alcaldía que ha pensado más en el desarrollo económico de unos pocos sin velar por los verdaderos intereses de los santaneños y santaneñas.

Es cierto, nuestro cantón se ha vuelto exclusivo, **pero se ha transformado en una serie de islas donde los vecinos ya no son vecinos y sus condominios con seguridad privada, alejan a los nuevos residentes de las tradiciones y cultura santaneña. Viven en Santa Ana, pero no se integran a Santa Ana.**

La llegada de numerosas empresas de gran prestigio y multinacionales dada nuestra ubicación geográfica, hacen de nuestro cantón, uno de los mejores ubicados en el índice de desarrollo social, PERO LA GRAN PREGUNTA: ¿Por qué no aprovechar esas empresas para lograr alianzas estratégicas de solidaridad y acción comunal en nuestro cantón y no únicamente en el pago de sus impuestos? Estamos seguros que las altas juntas directivas de esas empresas y sus dueños verán como una excelente oportunidad, el integrarse al desarrollo social y mejoramiento de nuestro pueblo.

Poco a poco nuestros cebolleros, cafeteros, horticultores, artesanos, van desapareciendo porque no cuentan con un apoyo verdadero y sostenido de parte de la Municipalidad. Pasan los años y el Centro Ferial y el promocionar nuestro cantón no pasa de las palabras. Porque se da prioridad a centros comerciales o proyectos inmobiliarios, donde el pequeño productor y el pequeño empresario se ven en la dolorosa decisión de migrar para otros cantones.

Nuestra población aumenta cada año y para el 2020 estamos hablando según el INEC de alrededor de 60.453 habitantes. Se requiere por lo tanto, toda una planificación para ofrecer a esta población, una ciudad en armonía con la naturaleza y el ambiente; pero con la política de la administración actual dando prioridad a grandes edificios, poco a poco se ahoga la sanidad mental y ambiental de la población.

Se requiere una acción concreta de la Municipalidad para lograr la compra de espacios, para dar a la población verdadero gozo de estar, caminar y disfrutar de nuestro cantón.



NUESTRA MISIÓN

Seremos una Municipalidad donde nuestra prioridad será el beneficio de los santaneños y santaneñas.

Queremos desarrollar una acción en donde la población esté segura y confiada que la Municipalidad es un aliado y no un enemigo para su desarrollo como ciudadanos, empresarios y emprendedores.

Desarrollaremos una política de control del gasto público y daremos prioridad a las necesidades más urgentes y necesarias de las comunidades.

La Administración en conjunto con el Concejo Municipal, buscará resolver las problemáticas de las comunidades de forma concreta, ágil y efectiva.

La recaudación de tributos debe ser utilizada correctamente en beneficio de la comunidad y de las responsabilidades y obligaciones de la Municipalidad.

Nuestra misión se concreta en estar al lado del santaneño y santaneña que se esfuerza día a día y que busca su mejoramiento y del cantón.



DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Municipalidad como un todo y constituida como un equipo de trabajo, debe caminar hacia la integración de todos sus departamentos donde el clima laboral sea de excelencia y compañerismo. Por ello, desde la Alcaldía buscaremos reforzar las capacidades y competencias de todos nuestros colaboradores.

Tendremos muy claro que nuestro objetivo al pertenecer a la planilla de la Municipalidad, nos da un carácter de servicio y compromiso con la población. Por ello, siempre la Municipalidad tendrá sus puertas abiertas y la acogida amable de todos los santaneños y santaneñas que nos visiten.

La evaluación institucional y capacitación de la administración, nos darán un ambiente laboral de tranquilidad y deseos de hacer cada día mejor las cosas, en bien de nuestro cantón.

Estamos seguros que en la Municipalidad existen excelentes y comprometidos servidores que se acoplarán con mucha facilidad a nuestro deseo de ser un antes y un después en la historia municipal de nuestro cantón.

Los funcionarios y funcionarias que se apeguen a los principios de Responsabilidad, Orden, Justicia y Amor en su diario quehacer municipal, contarán siempre con el apoyo y compromiso de la Alcaldía. Unidos estaremos a partir de la fecha de nuestro inicio de funciones en decirle cero tolerancia a la corrupción, transparencia en nuestras acciones y honestidad a prueba de todo.

No dudaremos en llevar a los Tribunales de Justicia y tomar las medidas pertinentes para quienes valiéndose de sus puestos, busquen el enriquecimiento ilícito y traicionen los intereses del pueblo santaneño.

Cualquier práctica que se haya venido desarrollando ajena a estos principios, por mínima que sea, definitivamente está poniendo en peligro nuestro fin supremo en la función pública, el cual es servir y no servirse.

El Alcalde no solo será el administrador y el ejecutor de lo aprobado por el Concejo Municipal, será también quien lidere con su ejemplo y ética a toda la Municipalidad.



Por ello, ningún funcionario municipal podrá hacer ningún tipo de negocios con la Municipalidad, ni ofrecer servicios de empresas de su familia; todo se manejará con la contratación administrativa en forma clara y diáfana a vista de toda la comunidad.

Es por ello, que desarrollaremos diferentes medios para informar a toda la población de las gestiones y planes de la Municipalidad con la población día a día.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

La Municipalidad genera diferentes mecanismos para facilitar a los santaneños y santaneñas, fuentes de empleo dentro del cantón en coordinación con las empresas establecidas en el cantón.

Desde coordinación empresarial, ferias de empleo con evaluación efectiva.

Orientación vocacional y necesidades de desarrollo empresarial en el cantón, formación y capacitación a la población.

Buscar inversiones para el cantón que beneficien a la población.

Negocios que beneficien al cantón y no a los funcionarios municipales y quienes ostentamos un cargo de elección popular.

Buscar la contratación de parte de las empresas establecidas en el cantón, la contratación de santaneños y santaneñas que residan en nuestro cantón.

DESARROLLO SOCIAL

La participación ciudadana, el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas es tarea vital de la municipalidad, necesitamos que nuestro pueblo se desarrolle y se capacite.



SALUD PÚBLICA

Impulsaremos el desarrollo de la atención de la salud pública y buscaremos alianzas con las Clínicas establecidas privadas, para la atención diferenciada de nuestros pobladores, para que la atención médica no sea sólo para aquellos que pueden pagar servicios de salud. Con la coordinación de la Municipalidad lograremos acuerdos de solidaridad y atención para nuestros pobladores.

Buscaremos mecanismos para el desarrollo de la Cooperativa de Salud Coopesana.

Protegeremos nuestras fuentes de agua y velaremos por su calidad en el consumo.

EDUCACIÓN

Debemos atraer Sedes Universitarias a nuestro cantón para facilitar el estudio de nuestros jóvenes sin la necesidad de desplazarse fuera del cantón.

La capacitación vocacional y técnica es fundamental y se requiere urgentemente en nuestro cantón, el conocimiento del INA y colegio vocacional. Así como el desarrollo del alto rendimiento en el deporte es fundamental.

Por ello, se buscarán acuerdos y convenios internacionales de apoyo, para brindar a nuestros jóvenes el acceso a la mejor educación teórica y práctica por excelencia.

Desarrollar con el sector empresarial estrategias para brindar a nuestros jóvenes, formas de capacitación en las empresas y que esto genere su contratación.



CULTURA

Apoyar decididamente y financieramente los proyectos de cultura de nuestro cantón, como lo es la Escuela Municipal de Artes Integrada (EMAI).

Impulsar a nivel cantonal y nacional la cultura. Que desde Santa Ana se genere un movimiento de amor y respeto por la cultura en todas sus áreas.

El desarrollo del arte y la cultura será nuestra distinción: a mejor formación cultural, mejores ciudadanos tendremos.

Desarrollar festivales culturales.

Promover las artes en todo sentido.

Rescataremos todas nuestras tradiciones y volveremos a nuestras raíces, porque quien pierde sus raíces pierde su identidad.

DEPORTE

Nuestro cantón debe ser generador de grandes y excelentes deportistas.

Es con el deporte en forma planificada y brindándoles a los niños y niñas facilidades deportivas y actividades deportivas, que lograremos no solo formar mejores ciudadanos, sino también dar oportunidad al desarrollo individual de habilidades que lleven a nuestros niños, niñas y jóvenes al éxito, así como al alejamiento de vicios y drogas.

Cada distrito tendrá el apoyo de la Municipalidad para tener su centro deportivo y de recreación y estableceremos las olimpiadas santaneñas, en donde buscaremos cuerpos sanos y mentes sanas a través del deporte.



DESARROLLO AMBIENTAL

Queremos un cantón saludable y limpio. Queremos que nuestros suelos estén sin ser contaminados por escombros, plástico, etc.

No queremos un manejo de los desechos de construcciones o basura no organizados, siendo lanzados a terrenos como rellenos, o peor, en nuestros ríos.

Queremos un cantón floreado, lleno de vegetación, en armonía con la infraestructura. No queremos una ciudad de concreto, donde no se respire aire puro. Por ello, innovaremos con energía solar para bajar el consumo eléctrico del recibo de las familias.

Buscaremos con transparencia y ante toda la población, estrategias con empresas que brindan servicios de energía solar, para en conjunto con la Municipalidad generar barrios, distritos de energías alternativas.

Coordinar y velar por la protección de nuestras nacientes de agua.

Creación del Parque Urbano del Oeste.

DESARROLLO INFRAESTRUCTURAL

Es necesario que los santaneños y santaneñas, tengamos un Mercado Municipal, acompañado de un Mercado Ferial de Artesanía. Donde de lunes a lunes nuestros agricultores y artesanos puedan vender sus productos.

Mejorar y construir aceras, cordones de caño y asfaltado de nuestras carreteras; haciendo licitaciones públicas y buscando la mejor empresa y mejor precio para beneficio del cantón.

Buscar el mejoramiento vial y el ordenamiento de la ciudad **sin la necesidad de poner parquímetros y cobrar a los ciudadanos más de lo que ya contribuyen.**

Reordenamiento de paradas de autobuses, con el fin de hacer islas para evitar presas, debido a las paradas en media calle.

Creación de una línea de autobús entre los distritos del cantón.



DESARROLLO VIVIENDA SOCIAL

Es bien sabido, que a pesar de que nuestro cantón se ve hacia afuera como un cantón sin pobreza y sin carencias que se detectan con mayor facilidad en otros cantones; quienes vivimos en Santa Ana, sabemos cuántas familias viven Hacinadas y sin poder ampliar sus casas diminutas, por las mismas trabas que pone la Municipalidad.

Es por ello, que se hace necesario buscar formas creativas para facilitar vivienda a aquellas familias esforzadas y comprometidas que luchan por vivir dignamente y en condiciones aceptables de espacio.

Buscaremos las maneras para apoyar los proyectos de vivienda y satisfacer las esperanzas que por muchos años albergan muchas familias para obtener su casa.

Buscaremos el apoyo a esas familias y hablaremos con claridad, no las vamos a regalar, queremos familias que hagan el mínimo esfuerzo, apoyadas por la Municipalidad y trabajar juntos para obtener su casita.

Pagando una cuota mínima que les permite sentir que esa casita ellos se las están ganando con su esfuerzo.

DESARROLLO DE LA SEGURIDAD

Capacitar a la Policía Municipal, para que sean servidores educados y formales, pero a la vez cumplidores estrictos del orden público.

Realizar operativos en coordinación con la Fuerza Pública, en los focos de mayor delincuencia en el cantón.

Fortalecer la vídeo vigilancia, ofreciendo a empresas participar abiertamente en la licitación y buscar los mayores beneficios para el cantón, así como la calidad de los servicios a prestar.

Evaluar cada año su funcionamiento y entablar diálogos para garantizar el ejecútese de todo lo acordado en los acuerdos entre el Concejo Municipal y la empresa.



Promocionar la independencia de la Policía Municipal como un cuerpo de apoyo a la ciudadanía y no de apoyo a la alcaldía.

Evaluar periódicamente los puestos de dirección de la Policía Municipal, de acuerdo a logros y consecución de objetivos en la seguridad del cantón.

Implementar un Juzgado de Flagrancia en el cantón, para que quien infrinja la ley en cualquiera de sus formas, sea juzgado en el mismo cantón inmediatamente.

Establecer campañas de protección al turista que visita nuestro cantón, dándole la tranquilidad de caminar y tener una estancia en paz y disfrute de nuestro cantón.

Establecer una línea directa de denuncia para los ciudadanos en forma anónima, de anomalías por parte de funcionarios municipales, regidores y Alcalde o quien pertenezca a cualquier comité de apoyo a la Municipalidad.

Trabajar en conjunto con todas las instituciones públicas, en las denuncias de corrupción, ambientales, violencia doméstica, seguridad en los barrios, volviendo a recuperar los espacios de los que la delincuencia se ha apoderado.

El progreso de Santa Ana para todos y no para unos pocos:

- BONO SOLIDARIO PARA FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS.
- BONO DE APOYO A ESTUDIANTES CON CALIFICACIÓN 8.
- ENERGÍA SOLAR PARA REDUCIR FACTURA ELÉCTRICA EN LOS HOGARES.
- CREACIÓN DEL CAMPO FERIAL Y MERCADO MUNICIPAL DE SANTA ANA.
- TRANSPORTE INTERDISTRITAL PARA EL CANTÓN.
- CONVENIOS PARA GENERAR EMPLEOS.
- PLAN DE ORDENAMIENTO VIAL.
- FACILIDAD Y SENSIBILIDAD EN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN A FAMILIAS.
- TRANSPARENCIA Y EFICACIA EN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN A EMPRESAS.
- DESARROLLO ARTESANAL Y ATRACCIÓN TURÍSTICA.
- IMPULSO AL SECTOR AGRÍCOLA PARA EXPORTACIÓN.
- PROTECCIÓN DE NUESTRA FUENTES DE AGUA Y AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO.
- SEGURIDAD Y ACCIÓN CONTRA LA DELINCUENCIA,
- IMPULSO AL DEPORTE CON APOYO ECONÓMICO Y OLIMPIADAS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS.
- DESARROLLO Y APOYO A LA CIENCIA, ARTE Y CULTURA.
- PARQUE URBANO DEL OESTE
- ACCIÓN CONJUNTA MUNICIPAL Y COMUNIDAD PARA MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA.
- AGILIZAR MECANISMOS DE ACCIÓN EN BONOS DE VIVIENDA.
- OLIMPIADA DEPORTIVA INTERDISTRITAL.
- TRABAJO CONJUNTO CON ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL.



RENDICIÓN DE CUENTAS

La Municipalidad debe ser transparente en el manejo de toda acción; la rendición de cuentas y la evaluación de nuestra gestión año a año, nos fortalece frente a la comunidad.

Pediremos constantemente el apoyo de la Procuraduría de la Ética, Contraloría de la República en el cumplimiento de nuestras acciones.

Periódicamente el señor Alcalde convocará a los ciudadanos y ciudadanas para un diálogo abierto y sincero sobre el quehacer municipal.

Informará cada cinco meses públicamente sobre su gestión. Estará y será un Alcalde que no solo esté metido en su oficina, sino será un Alcalde que se le verá en las calles, escuelas, trabajos municipales, etc.

Quienes se quieran reunir con el Alcalde para hacerle ofrecimientos en bien de la comunidad, se les advertirá que las audiencias y negociaciones serán públicas y que podrán ser vistas por las redes sociales con total transparencia.

No habrá nada oculto en el Concejo Municipal, todos los regidores y regidoras así como el señor Alcalde y cualquier funcionario municipal, están abiertos a críticas y señalamientos por parte de cualquier ciudadano sin temor a persecución o discriminación o represalias.

Abriremos una línea en vivo donde los ciudadanos y ciudadanas se pueden quejar de cualquier asunto de la Municipalidad no ha cumplido.

Juan José
Vargas
Alcalde 2020

